



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector y en el cual se plantea la creación del Centro de Investigación Educativa (CIE) de la Universidad de Guadalajara. Después de haber analizado el mencionado documento, esta Comisión de Educación propone - el siguiente

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Se crea el Centro de Investigación Educativa (CIE) de la Universidad de Guadalajara a partir del 15 de marzo de 1990.

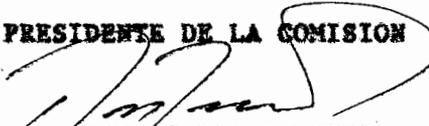
SEGUNDO.- Se acepta en toda su extensión el documento de creación del Centro en lo relativo a sus funciones Administrativas, Docentes de Investigación y Difusión del mencionado Centro.

TERCERO.- Facúltase al C. Rector para que en los términos del Artículo - 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

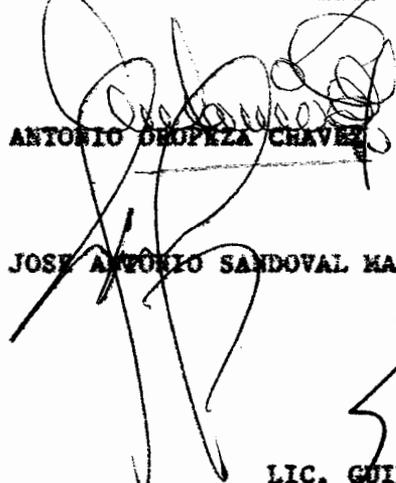
Guadalajara, Jal., a 13 de marzo de 1990

EL PRESIDENTE DE LA COMISION


LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

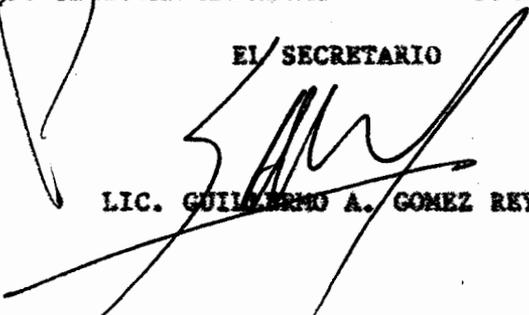

ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ


LIC. CARLOS MOYADO ZAPATA


ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

JUAN MANUEL SOTO GARCIA

EL SECRETARIO


LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES